

XIV Jornadas de la Carrera de Sociología Facultad de Ciencias Sociales- Universidad de Buenos Aires 1 al 5 de noviembre 2021 Sur, pandemia y después

- Mesa N °228 “¿Nueva normalidad o las viejas problemáticas reconfiguradas? Las heterogeneidades del trabajo ante la pandemia del Covid-19

- Autoras: Mariana Gabrinetti; Natalia Canelo; Camila Ricci; Yanina Tujague

- Título: Género, representaciones y prácticas sobre el trabajo en pequeñas productoras del periurbano platense. Aportes para el análisis en el marco del contexto de pandemia Covid 19.

1. Introducción

Esta ponencia se enmarca en el proyecto de investigación denominado “Condiciones laborales actuales del trabajo agrario en La Plata y Gran La Plata. Representaciones y prácticas de los trabajadores” iniciado en el año 2017, en el marco del IETSyS-FTS UNLP, con dirección de Mariana Gabrinetti. El objetivo general de la investigación se centra en analizar las condiciones laborales actuales de las y los trabajadores agrarios en La Plata y Gran La Plata y sus representaciones sobre dichas condiciones.

Las representaciones conformadas sobre el trabajo, así como los roles asignados y asumidos, por las pequeñas y pequeños productores, cobran una impronta particular en el sector, el cual ha sido históricamente relegado a excepción de intervenciones del Estado como fue el caso del Estatuto del Peón Rural¹ y con las políticas públicas de inclusión social que se llevaron adelante en los períodos de gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007) y de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015), las que abarcaron políticas especialmente orientadas al sector².

A través de la investigación, identificamos que las representaciones y prácticas que se desarrollan en torno al trabajo productivo y reproductivo, son diferentes entre mujeres y

¹ En 1944, el Consejo Agrario Nacional pone en marcha un plan de expropiación de latifundios, parcelamiento y entrega a productores agrarios, a lo que se suma la sanción del Estatuto del Peón Rural que significó una gran mejora de las condiciones de vida de las familias trabajadoras. De manera inédita se regulan las condiciones de trabajo, las retribuciones teniendo en cuenta las zonas productivas, se establecen pisos salariales que superan en gran medida a los existentes, se regulan explícitamente condiciones higiénicas, de alojamiento, alimentación, descanso, vacaciones pagas, asistencia médica e indemnización por despido sin causa justificada (Burone *et al.* 2018).

² Entre dichas intervenciones del Estado, nos referimos especialmente a la sanción de la ley 26727 en 2011 y la creación del Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA) en reemplazo del viejo RENATRE, aunque estas políticas públicas son mucho más amplias. Para profundizar sobre ellas, sugerimos la lectura de un trabajo previo del equipo de investigación: Burone *et al.* (2018) Colectivo de trabajadores agrarios del periurbano platense. Disponible en: http://www.fts.uner.edu.ar/publicaciones/publicaciones/Libro_de_Actas_III_Jornadas_de_Investigacion_Facultad_de_Trabajo_Social.pdf.

varones, exponiendo de distinto modo a las y los trabajadores a los riesgos psicosociales del trabajo.

En esta ponencia analizamos específicamente dichas representaciones y prácticas, considerando además, las continuidades y profundizaciones que se presentan en el actual contexto de pandemia.

2. Aspectos teóricos

Para analizar las condiciones y medio ambiente de trabajo (en adelante: CYMAT), partimos de la perspectiva renovadora -que incluye tanto a aspectos macro económicos y sociales-, desde una perspectiva de historicidad, considerando aspectos que hacen a la evaluación externa de las CYMAT así como la propia mirada del conjunto de trabajadoras y trabajadores (Neffa, 2015). Asimismo, consideramos los aportes conceptuales para la identificación y análisis de los riesgos psicosociales del trabajo (en adelante: RPST); las vivencias subjetivas y los sistemas de ideas que las y los trabajadores construyen sobre las CYMAT.

En el abordaje de las representaciones nos posicionamos desde la concepción de Serge Moscovici, quien parte del concepto de representación colectiva que trabajó Émile Durkheim para centrarse en este campo. Moscovici (1984) estudió cómo las personas conforman y son conformadas por la realidad social, a través de una construcción de carácter intersubjetivo, lo que presupone procesos de interacción y comunicación mediante los cuales las personas comparten y experimentan a los otros. Las representaciones que conformamos son compartidas para comprender, controlar o afrontar el mundo de objetos, personas, sucesos e ideas. Es por este motivo que desde esta perspectiva las representaciones son sociales y tienen la función de orientar el modo de designar y definir los aspectos de la realidad e interpretarlos y de tomar una posición ante ellos (Gabinetti, M., 2013).

En otro orden, desde la perspectiva de género se evidencian particularidades inherentes a las formas de organización que establecen las familias que se desempeñan en el trabajo agrario del periurbano platense. En el abordaje de las diferentes dimensiones de análisis consideramos dicha perspectiva de manera transversal con el fin de contribuir a generar conocimiento sobre las representaciones y prácticas que esta población en particular despliega en torno a trabajar y al trabajo. Dicha perspectiva que necesariamente nos remite a un enfoque relacional, nos permite preguntarnos: ¿Cómo se conforman las representaciones del trabajo por parte de lxs trabajadorxs del sector? ¿Cómo inciden estas representaciones en las prácticas y en la organización del trabajo en función del género?

¿Existen roles laborales vinculados a un “deber ser” mujer y varón?; ¿Cómo se ha organizado el trabajo –considerado productivo- y el de cuidado en función de estas dinámicas?. A su vez, entendemos indispensable pensar cómo estas se encuentran atravesadas y -en varios aspectos-, profundizadas a partir del contexto de pandemia del COVID- 19.

3. El trabajo agrario en el periurbano platense: precisiones conceptuales y contextualización

El cordón flori-hortícola, más grande de Argentina, se encuentra situado en el periurbano platense; produciéndose allí verduras y hortalizas frescas para más de 13 millones de personas. Respecto de la condición de tenencia de la tierra, las familias productoras son, en su gran mayoría, arrendatarias o se encuentran en relaciones difusas de tenencia y uso de la tierra, como es la mediería³; desarrollando su trabajo mayoritariamente con mano de obra familiar, con alguna contratación temporaria si la producción así lo requiere.

Las características del sector respecto de su condición de agricultor y trabajador agrario imprime al mismo esta doble impronta particular al trabajo que podríamos denominar del tipo trabajo familiar agrario, en donde la fuerza de trabajo es desarrollada de manera conjunta por varios integrantes de la familia, en una dinámica de rotación de roles que van desde la producción propiamente dicha al desarrollo de las otras actividades que hacen a las dinámicas familiares. Habitualmente en las familias hay distribución de tareas dentro y fuera del hogar, que en la mayoría de los casos, implican actividades diferentes para cada uno de los integrantes de dichos grupos familiares; sin embargo en lo que respecta al trabajo familiar agrario, más allá de la distribución de tareas específicas, todo se desarrolla dentro del mismo espacio y se desenvuelve a los mismos fines, que son los de la producción de alimentos y en algunos casos de la actividad florícola propias del cordón flori-hortícola platense.

Una porción importante de trabajadoras y trabajadores que se desempeñan en el periurbano platense, son migrantes, muchos de ellos provenientes de Bolivia. Esta trayectoria de vida les imprime también algunas cuestiones ligadas al acceso a la documentación, al acceso a salud, que cuando en la etapa de gobierno macrista se recrudeció como problema, al retirar del territorio a técnicos y profesionales de organismos públicos que trabajaban en el asesoramiento y orientación.

³ En lo se refiere a las contrataciones es de destacar la mediería en la horticultura. Benencia (2004), la define como una relación contractual verbal o escrita, entre sujetos que realizan diferentes aportes de tierra, capital y trabajo, teniendo como propósito organizar una determinada producción. Por lo general consiste en el aporte por parte del patrón de una fracción de tierra, de invernáculo o de tierra e invernáculo que es recibida por el mediero –con vivienda- por un tiempo determinado para que realice cultivos y el resultado de la venta de lo producido, se distribuirá entre las partes, de acuerdo a lo que han pactado.

Consideramos oportuno desarrollar uno de los aportes que en el marco del equipo de investigación ha sido tema de varios intercambios y construcciones compartidas; al iniciar la investigación nuestra principal mirada estaba centrada en el trabajador agrario del periurbano platense y todo lo que ello implicaba, al avanzar con los intercambios y trabajo de campo esa mirada fue configurándose de manera más amplia, ya que el equipo tiene entre sus integrantes quienes desarrollan la tarea profesional en el ámbito estatal y/o comunitario ya sea con trabajadores agrarios como así también con agricultoras y agricultores familiares. De allí que al ir recorriendo las experiencias previas y el trabajo de campo propuesto en la investigación, pudimos ir complejizando la mirada respecto de las y los protagonistas, reconfigurando el perfil de las y los productores familiares en esta doble dimensión de trabajador y sujeto de la agricultura familiar; en lo que sería un actividad laboral sin relación de dependencia y sostenida por mano de obra familiar prioritariamente.

Continuando con el desarrollo propuesto, es de destacar que la caracterización y visualización del sujeto de nuestra investigación en esta doble dimensión: condición de trabajador y del trabajo agrario familiar en particular, es a los fines analíticos; para quienes transitan su cotidiano, esta doble dimensión, -si bien las y los constituyen y determinan-, será visible a partir su reconocimiento como sujeto colectivo. Si bien el marco de regulación del trabajo agrario se da en los términos de la Ley de trabajo agrario 26727 sancionada en el año 2011, sólo se aplicaría en caso de la contratación de mano de obra por fuera de la mano de obra familiar; de todos modos los sujetos de la agricultura familiar poseen su condición de trabajadores aunque siendo alcanzados por la Ley de reparación histórica de la agricultura familiar⁴, sancionada en el año 2014 y aún no reglamentada.

A partir de los aportes compartidos hasta aquí, nuestra mirada se centrará en lo que denominamos un trabajo agrario del tipo familiar con las características propias del sector, circunscrito en el periurbano platense; imprimiéndole otra particularidad y en donde las organizaciones de trabajadoras y trabajadores de la agricultura familiar han tomado un rol protagónico en el territorio a partir de sus reivindicaciones centradas principalmente en: tenencia de la tierra, comercialización, distribución y consumo de alimentos y

⁴ **ARTÍCULO 5°** Se define como agricultor y agricultora familiar a aquel que lleva adelante actividades productivas agrícolas, pecuarias, forestal, pesquera y acuícola en el medio rural y reúne los siguientes requisitos:

- a) La gestión del emprendimiento productivo es ejercida directamente por el productor y/o algún miembro de su familia;
- b) Es propietario de la totalidad o de parte de los medios de producción;
- c) Los requerimientos del trabajo son cubiertos principalmente por la mano de obra familiar y/o con aportes complementarios de asalariados;
- d) La familia del agricultor y agricultora reside en el campo o en la localidad más próxima a él;
- e) Tener como ingreso económico principal de su familia la actividad agropecuaria de su establecimiento;
- f) Los pequeños productores, minifundistas, campesinos, chacareros, colonos, medieros, pescadores artesanales, productor familiar y, también los campesinos y productores rurales sin tierra, los productores periurbanos y las comunidades de pueblos originarios comprendidos en los incisos a), b), c), d) y e).

paulatinamente en la consolidación de la trabajadora familiar en lo que respecta a la reflexión y cuestionamiento sobre las desigualdades de género en la producción y reproducción de la vida familiar.

Las organizaciones del sector se han constituido como actor en la región, a partir de la puesta en agenda pública de su situación, evidenciando sus preocupaciones y problemas estructurales, que por cierto se han agravado en el presente contexto de pandemia. En ese sentido, recuperamos un sondeo realizado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA, 2018) durante los meses de mayo y junio del año 2021, entre 118 referentes de la agricultura familiar en 29 países de las Américas; en donde se obtuvo un estado de situación del sector centrado principalmente en: la dificultad para adquirir equipamiento de protección así como también para vender sus productos en el contexto de pandemia debido a las restricciones a la circulación y/o la falta de protocolos sanitarios y de bioseguridad oficiales; sumado a estas dos problemáticas la mayoría de los gobiernos no han tenido como prioritaria a la agricultura familiar, de allí la escasez de posibilidades para acceder a créditos y/o subsidios para sostener la producción en el presente contexto desfavorable.

4. Aspectos metodológicos

La metodología desarrollada en la investigación es de carácter cualitativo dado que hemos procurado acceder al universo de representaciones que las y los trabajadores de la agricultura familiar conforman sobre las condiciones en las que desarrollan su labor y en función de estas construcciones simbólicas cómo orientan sus prácticas, entre las que incluimos la organización familiar del trabajo, cómo resuelven la dimensión del cuidado y cuál es la distribución de estas tareas. En este sentido, es que hemos aplicado un enfoque exploratorio y como técnica de recolección de datos, la entrevista en profundidad. En una primera instancia de relevamiento entrevistamos a referentes de las organizaciones que nuclean a este conjunto de trabajadoras y trabajadores del sector. En un segundo momento, a dichas trabajadoras y trabajadores. Desde el equipo de investigación que conformamos, hemos diseñado una guía de pautas específica para cada instancia del trabajo de campo. El muestreo es no probabilístico y orientado por el criterio de saturación teórica. El análisis de los datos, lo realizamos conforme a la metodología cualitativa.

El desencadenamiento de la pandemia de COVID-19 durante el año 2020, así como el establecimiento del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) y las posteriores medidas de distanciamiento social dispuestas para todo el país, hicieron que las actividades tuvieran que ser adaptadas a este contexto particular y las tareas proyectadas debieron ser redefinidas y adecuadas.

Al momento de inicio de la pandemia, se encontraba ya sumamente avanzado el trabajo de campo, evaluando desde el equipo de investigación el cierre de la segunda etapa de relevamiento. Cabe resaltar que como parte de las condiciones de vida de las trabajadoras y trabajadores de la agricultura familiar, las dificultades de acceso a conexión de internet ha dificultado además la posibilidad de continuar bajo esta modalidad, a excepción de encuentros académicos que hemos desarrollado en la que han participado referentes de las organizaciones. Por otra parte, hemos podido continuar actualizando la información enmarcada en la coyuntura de pandemia apelando a datos secundarios. Asimismo, integrantes del equipo de investigación colaboran desde distintos espacios en la fase de comercialización, en articulación directa con las organizaciones, lo que ha permitido mantener de algún modo el vínculo con las mismas en este particular contexto.

5. Representaciones sobre las condiciones de trabajo y prácticas: aportes al análisis desde la perspectiva de género

- Aspectos generales sobre las CYMAT en las que se desarrolla el trabajo de la agricultura familiar en el periurbano platense:

El trabajo agrario familiar en el periurbano platense se desarrolla en un contexto de condiciones adversas de trabajo que pueden sintetizarse en la falta de acceso a la tierra siendo la misma el principal medio de producción, dejando al sector desprotegido contando sólo con la mano de obra. En este sentido, y agravando la situación, existen un conjunto de condicionamientos referidos al impacto de su actividad laboral, como lo son los elevados costos de los insumos así como las imposibilidad de contratar asistencia técnica especializada por fuera de las brindadas por organismos estatales, principalmente en los años donde gobernó la Alianza Cambiemos cuando se redujo considerablemente la presencia del personal técnico en los territorios.

Es de destacar que las unidades productivas y domésticas confluyen, las viviendas se encuentran ubicadas en los mismos terrenos que trabajan las familias y éstas suelen ser precarias ya que si mejoran las condiciones pasan a cobrarles más por el arrendamiento. En un mismo predio es frecuente que conviva más de una familia, lo que genera que se viva en condiciones de hacinamiento, aspecto que ha incidido fuertemente en la cantidad de casos de covid-19 en el actual contexto de pandemia, ya que las condiciones de distanciamiento social en dichas condiciones no han resultado factibles de implementar.

En el mismo sentido, la calidad del agua es otro de los problemas que desde las organizaciones han identificado en las entrevistas con referentes como estructurales: *"hay problemáticas importantes por ejemplo con el tema del agua, esto es un tema*

generalizado". Esta cuestión, también incide negativamente en las condiciones de salud de la población de la agricultura familiar.

Asimismo, los riesgos a los que se encuentran expuestos por los usos de agroquímicos, altamente nocivos para la salud. Sobre este aspecto, podemos señalar que la transición a otro modelo de producción más ecológico es más lento y por lo tanto más caro por lo cual es difícil el pasaje sin una acción del Estado que apoye dicha transición. Si bien son conscientes de la exposición a estos riesgos el uso de material protector no siempre es utilizado; en este sentido, podemos pensar que hay un conocimiento pero a la vez nos preguntamos si no estamos frente a una ideología defensiva⁵ -en términos de Dejours (1990), para poder llevar adelante esta tarea y así poder generar el ingreso para sí y la familia a cargo.

Otro de los aspectos adversos lo constituye la calidad de los caminos para acceder a las tierras arrendadas, los que se encuentran en general en condiciones deficitarias y donde no hay apoyo del Estado para mejorarlos; en caso que se hagan cargo las mismas familias productoras, el nivel de los valores de arrendamiento se actualiza, lo que incide en que no establezcan estas mejoras por cuenta propia, dificultando así las condiciones de comercialización.

Los intereses inmobiliarios que existen sobre el periurbano platense inciden negativamente en las condiciones de trabajo y de vida en general de las familias de la agricultura familiar.

A continuación presentamos parte del análisis que en el marco de la investigación realizamos: en esta ocasión, nos centramos en el análisis de algunas de las dimensiones que integran las CYMAT y las abordamos considerando las representaciones, prácticas y desde los aportes de la perspectiva de género: específicamente nos referimos a la organización del cuidado y de las tareas que se llevan adelante en las quintas; las condiciones de contratación y la articulación del trabajo y salud. Asimismo, enmarcamos nuestro análisis atendiendo a las políticas públicas, ya que las consideramos de carácter estructural en tanto inciden fuertemente en las condiciones de vida y de trabajo en particular de la población de trabajadoras y trabajadores de la agricultura familiar.

- Sobre la organización, división del trabajo en las quintas y las tareas de cuidado:

En relación a la organización del trabajo productivo propiamente dicho, varones y mujeres se desempeñan laboralmente en la quinta de forma diferenciada en algunos aspectos, mientras que en otros, se desarrollan a la par. Sin embargo, las representaciones que se

⁵ Nos referimos a un riesgo del orden de lo real que intenta ser de algún modo contenido a través de esta estrategia defensiva.

conforman están más asociadas a los lugares tradicionalmente asignados para el género femenino y para el masculino.

En la investigación que realizamos, identificamos una división de las tareas en función del género. En efecto, las y los entrevistados señalan que las tareas que demandan mayor esfuerzo físico las realizan los hombres (preparación de la tierra para la siembra, armado de invernáculos, portación y traslado de mochilas fumigadoras, manejo de máquinas, etc.) y aquellas que demandan mayor concentración, delicadeza y suavidad, las efectúan las mujeres (preparación de plantines, desmalezamiento, desfloración, colocación de tutores para tomates y ajíes, tareas de embalaje y presentación del producto, etc.) (Gabrinetti y García Lerena, 2018). En este sentido, se destacan las representaciones que las y los trabajadores conforman en función del género, lo que conduce a una división del trabajo organizada en función de estas representaciones: *“Nosotros, los hombres con azada y pala, porque eso no pueden hacer las mujeres; después carpir, cuando es chiquito, la mujer lo puede hacer. Después otra cosa: fumigar no puede la mujer, por la mochila, hacer verdura puede la señora”* (Trabajador de agricultura familiar). La concepción es que las mujeres hacen trabajo de menor carga física; vinculando la concepción de la virilidad con la fuerza física y las tareas que hacen las mujeres se asocian con cierta debilidad física del género femenino. Sin embargo, en las entrevistas que hicimos a mujeres trabajadoras de la agricultura familiar, ellas precisan que también hacen tareas arduas físicamente, aunque esta cuestión pareciera invisibilizarse fundamentalmente por parte de los varones. Así, una trabajadora afirmaba: *“las tareas de invernáculo, las hacemos parejo hombres y mujeres”* (trabajadora agricultura familiar). En el mismo orden, las tareas de mayor exposición a los agroquímicos en general también las realizan los trabajadores hombres, asociándose esta cuestión con la figura del hombre-protector u hombre-proveedor culturalmente construida.

Un ejemplo que hemos evidenciado se refiere a la hora de fumigar, donde tanto mujeres y varones advierten de la presencia de cierto peligro y riesgos sobre la salud de la familia. En este punto comparten que es tarea de los hombres y estos últimos no dejan que las mujeres se expongan; naturalizando esta situación: *“Por ahí lo que menos hacen las mujeres es la fumigación; más que nada lo hacen los hombres...y después todos los trabajos igual, no hay diferencias; yo creo que es por cuestiones de seguridad; más que nada porque siempre el hombre fue machista y va a seguir siendo machista. En ese sentido, creo que algún sentido bueno del machismo tiene que ver eso...manejar los productos peligrosos los hombres”* *“No tiene que ver con la fuerza, pero culturalmente fue así...que los hombres curan y cuando curan, en la quinta no está nadie ahí, excepto el que cura”* (Trabajador de la Agricultura familiar). Es así que en dicha tarea hay una marcada división sexual del trabajo, el varón es quien asume la exposición y en consecuencia quien adopta

medidas de protección. Además, las y los trabajadores han dado cuenta de que no siempre utilizan las medidas de protección, aduciendo ya sea las altas temperaturas dentro de los invernáculos -en donde es incómodo ingresar con mamelucos, máscaras- y que algunas plantas crecen muy altas -como es el caso del tomate, donde reconocen que el producto entra en contacto con la piel por derrame-.

Las tareas de cuidado las realizan casi exclusivamente las mujeres. Sobre este aspecto, los varones construyen una mirada sesgada, ya que una parte significativa de los entrevistados, no reconoce la doble tarea de sus compañeras mujeres que se ocupan del trabajo en la quinta y de las tareas de cuidado. El siguiente fragmento ilustra de manera elocuente esta cuestión: *“Mi señora lo manda al chico, viene unas 2 horas, después se va a las 10 a cocinar, después le da la comida al chico, y después a las 14 hs vuelve, no trabaja permanente como uno, sino no tiene tiempo de lavar la ropa. Trabaja medio día”*. En este fragmento de una entrevista a un trabajador se pone de manifiesto la representación acotada y parcial que se construye sobre el trabajo, negando las tareas de cuidado como parte del mismo.

Las mujeres referentes consultadas, plantean como parte de la organización de su trabajo el límite difuso entre las actividades productivas de cuidado, la sobrecarga laboral que ellas enfrentan, lo que se encuentra reforzado por el emplazamiento en el mismo espacio físico del trabajo y la vivienda. Sobre esta cuestión, destacamos la escasa oferta pública de vacantes y de servicios públicos que atiendan la esfera del cuidado. (Gabrinetti, Canelo, Diestro, 2019)

En las entrevistas que hicimos a referentes de organizaciones, nos compartieron que en algunas de ellas se están realizando encuentros de mujeres, donde las trabajadoras de la agricultura familiar comparten y reflexionan colectivamente sobre su propia realidad de vida en general y laboral en particular: *“(…) de las propias compañeras empezaron a surgir los temas que querían tratar, puede ser muy diversos, reconocimiento del trabajo doméstico, reconocimiento también de su trabajo informal como productoras -porque muchas veces, las decisiones productivas las tomaban los varones más que nada (...)”* (referente de una organización de la agricultura familiar).

En algunas de las organizaciones -como es el caso de la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT), se ha desarrollado una comisión de género. A su vez, en sus relatos se evidencia la posibilidad de profundizar cuestiones vinculadas al género donde también se incluya a los compañeros varones en las discusiones. *“Y de ahí vimos la necesidad en algún momento, -si bien la ronda de mujeres es una herramienta muy importante y el área de género viene desde un principio acompañando casos puntuales donde compañeras o familias que tienen*

problemas vinculados con la violencia-, cada vez más vimos la necesidad que el trabajo se profundice, la necesidad de incorporar a los varones también en la concientización y este año empezamos reuniones formales del área de género mixtas una vez por mes donde cada familia de base tiene delegado varones y mujeres en el área y estamos trabajando con la universidad haciendo talleres.” (referente de organización).

Entre los temas que han surgido en estos espacios, otra cuestión de relevancia es la violencia a la que se encuentran expuestas una parte importante de trabajadoras. Estos aspectos se han recrudecido en el contexto de pandemia y particularmente en el escenario de ASPO, donde se limitaron las posibilidades de compartir con otras compañeras lo que estaban viviendo *“una de las cosas que más extrañé fue la posibilidad de encontrarme con las compañeras...”* (trabajadora agricultura familiar, en el marco de una actividad académica que participó como expositora).

- Condiciones de contratación

Entre las CYMAT también abordamos las condiciones de contratación. Como hemos señalado anteriormente, la contratación es precaria y la forma habitual en la que se desarrolla es bajo la figura de mediería. Estas condiciones inciden en que no tengan cobertura por su trabajo; esto se ha agravado aún más a partir de la disolución del RENATEA (Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios) en el gobierno macrismo.

Desde los aportes de la perspectiva de género, advertimos cómo se llevan adelante las conversaciones preliminares a las definiciones respecto a la contratación y pago, distinguimos que son los trabajadores varones quienes participan activamente, quedando relegadas sus compañeras de estas negociaciones. Asimismo, es el trabajador varón quien cobra por lo producido, aún habiendo trabajado ambos miembros de la pareja de igual a igual. De esta manera es el hombre quien dispone de la totalidad de los ingresos producto del trabajo en la quinta, concentrando la recaudación del trabajo de ambos y disponiendo del dinero, restándole autonomía a las mujeres y profundizando la desigualdad en torno al género. Esta situación y las de violencia que hemos relevado en algunas entrevistas -y que también se manifiestan también en datos secundarios⁶-, nos hacen pensar en el agravamiento de las condiciones de vida de las mujeres trabajadoras que la padecen. Con estas prácticas, también se construye, produce y reproduce la figura de hombre como

⁶ Atendiendo a esta problemática la UTT ha creado un refugio para víctimas de violencia de género a fines de 2020 (al respecto, se puede consultar: <https://www.revistainternos.com.ar/2020/12/la-utt-creo-un-refugio-para-victimas-de-violencia-de-genero/>).

padre-proveedor-protector responsabilizándose de ciertas actividades vinculadas directa e indirectamente al trabajo en la quinta.

- Trabajo, salud y riesgos psicosociales del trabajo:

Los/as trabajadores/as identifican diferentes problemáticas en términos del proceso salud-enfermedad, vinculadas a enfermedades como chagas, tuberculosis, diabetes, problemas de columna y dolores corporales por las posturas en las que realizan el trabajo cotidiano. En términos de representaciones y prácticas, hay cierta tendencia a negar el sufrimiento del cuerpo, para poder garantizar la continuidad del proceso de trabajo y generar el sustento para sí y el grupo familiar a cargo: *“Si te rompiste el brazo izquierdo, te queda el derecho tranquilamente que puedes moverlo. Acá nadie te paga si no laburas... no hay otro que te ponga el plato de comida”* (trabajador de la agricultura familiar).

En entrevistas a referentes de las organizaciones, se señalaba que el elevado desgaste físico de esta actividad, genera un envejecimiento prematuro y una vida laboral que se puede ver acotada, disminuyendo las posibilidades de ser contratada una persona de edad intermedia *“ (...) un tipo que tiene 50 años y toda la vida se dedicó a la producción... no lo contrato ni loco, está hecho bolsa. 50 años es un tipo, laboralmente descartable... ya no puede trabajar tanto, por el desgaste físico de este trabajo. Más que nada, lumbar. Cuando a vos te toca estar agachado tenés que estar agachado dos días seguidos...no es un trabajo que vas intercalando, así que bastante pesado”* (referente de organización).

Las tareas son consideradas arduas tanto para los hombres como para las mujeres que se desempeñan en la actividad. Si bien se cuenta con autonomía para desarrollar la tarea, las pausas de trabajo son escasas; se trata de un proceso de producción continua, que inicia muy temprano, cuando comienza a aclarar y termina tarde, al anochecer.

Las exposiciones a temperaturas extremas en los invernaderos; las extensas jornadas de trabajo “de sol a sol”, según precisan en las entrevistas, exponen a riesgos a la población de la agricultura familiar. Lo que se considera “descanso” es el desarrollo de una actividad más liviana, como lo constituye el riego: *“regar las plantas es lo único fácil...tenes que andar caminando controlando nomás. Ese es el momento de más descanso”* (referente de organización).

La exposición a los agroquímicos, es uno de los mayores riesgos a los que se encuentran expuestas las familias agricultoras del periurbano platense. Si bien, como se señaló anteriormente, en general quienes desarrollan esta tarea son los varones existe la creencia que es mayormente el hombre el que se expone. Sin embargo, la intoxicación puede

producirse de otras maneras, como especificamos con antelación, por ejemplo, a través de la contaminación del agua como consecuencia del uso de agroquímicos en la producción (entendiendo que tanto el agua de consumo como el que se utilizar para producir es la misma).

En otro orden, un aspecto que se presenta es la desolación que se siente frente a la pérdida total o parcial de lo invertido y/o producido o la amenaza de esta pérdida frente a las inclemencias climáticas y la ausencia o presencia sumamente limitada del Estado para compensar o reparar los daños. Estas situaciones se han repetido y genera un sentimiento de preocupación y desánimo. La posibilidad de compartir con los pares y de organizarse colectivamente, es parte de lo que genera más fuerzas en estas difíciles situaciones que han atravesado las y los agricultores familiares del periurbano platense.

En relación a la accesibilidad a los centros de salud, se ve dificultada debido a las grandes distancias desde sus lugares de residencia; los turnos son escasos y para conseguir ser atendidos deben concurrir la noche anterior o en la madrugada. Asimismo, las y los trabajadores de la agricultura familiar cuentan con una cultura de saberes ancestrales que no es reconocida por el sistema de salud; con lo cual es frecuente que no se tenga la posibilidad de escucha de este tipo de tratamientos que dicho sistema no reconoce, con todo lo que conlleva en términos de vivencias por parte de las y los trabajadores/as del sector. Estos saberes que son transmitidos en general por las mujeres a causa de las tareas de cuidado que llevan adelante, están vinculadas a la organización del territorio y a la mirada en relación al vínculo con la tierra.

Además son saberes transmitidos con herramientas que se los brinda su propio entorno y con lo que solucionan gran parte de las situaciones que no resuelven en la atención primaria de la salud. También las y los trabajadores reconocen que se han automedicado o automedican como parte de los hábitos de atención de su propia salud, debido a que la jornada laboral los deja sin tiempo suficiente y ésta constituye una solución rápida.

6. Palabras de cierre/ Reflexiones finales

A partir de la investigación que venimos llevando adelante identificamos que las representaciones y prácticas que se desarrollan en torno al trabajo productivo y reproductivo, son diferentes entre mujeres y varones. En este sentido, podemos dar cuenta que esta diferenciación de actividades realizadas no es exclusivo de este sector en particular, sino que reproduce cómo tradicionalmente en la sociedad el género se redujo a una identificación sexual, estableciendo roles de género que se materializan en un “deber ser” de varones y mujeres. Así, se construye una dicotomía varón/mujer, que producen

representaciones de la feminidad y masculinidad socialmente establecidas. Estos roles asignados a cada sexo, responden a una jerarquización social que instala mandatos, funciones, responsabilidades de acuerdo al sistema sexo-género y no a una construcción cultural, histórica y política.

Sin embargo, en esta población en particular, la posibilidad de encuentro y organización colectiva entre mujeres trabajadoras de la agricultura familiar, permitió avanzar en la problematización acerca de los estereotipos de género a la hora de llevar adelante el trabajo cotidiano. En las entrevistas con referentes de las organizaciones se señala cómo muchas mujeres empezaron a problematizar sus condiciones, no solo laborales sino también vinculadas a las tareas domésticas y de cuidado. Es así como desde la organización se volvió fundamental abordar la temática desde una perspectiva de género, poniendo en cuestión representaciones y prácticas que se encontraban sumamente arraigadas y naturalizadas tanto por los varones como por las mujeres de la agricultura familiar.

Consideramos que la presencia por parte del Estado con políticas públicas que aporten a resolver aspectos de carácter estructural en este sector es fundamental y que sus intervenciones deberían atender de modo transversal a cuestiones vinculadas al género y a las condiciones laborales. El acompañamiento a las organizaciones del sector, como así también el lugar que progresivamente en ellas vienen desarrollando las mujeres, posibilitan disminuir las desigualdades de género que se presentan en esta actividad.

Entendemos que el actual contexto de pandemia recrudeció las desigualdades sociales existentes y las problemáticas estructurales que atraviesan tanto las mujeres productoras en particular como el sector del periurbano agrario en general, evidenciándose aún más la importancia de las distintas estrategias colectivas que las organizaciones vienen llevando adelante para hacer frente a dichas situaciones de desigualdad social.

Bibliografía

Benencia, R. (2004). Trabajo y prejuicio. Violencia sobre inmigrantes bolivianos en la agricultura periférica de Buenos Aires. *Revue européenne des migrations internationales*, 20(1), 97-118.

Burone, E, Gabrinetti, M., Schiavi, M. y Zambrini, E. 2018. Colectivo de trabajadores agrarios del periurbano platense. *Libro de actas de las Jornadas de Investigación de la Facultad de Trabajo Social en el contexto Latinoamericano* Paraná, Entre Ríos. Disponible en:

http://www.fts.uner.edu.ar/publicaciones/publicaciones/Libro_de_Actas_III_Jornadas_de_Inv_estigacion_Facultad_de_Trabajo_Social.pdf.

Dejours, C. (1990) *Trabajo y Desgaste mental* Buenos. Aires: PIETTE-Lumen Humanitas.

Gabrinetti, Mariana (2014) “Programas de empleo y de transferencia condicionada de ingresos. Análisis de su implementación desde la perspectiva de los técnicos, profesionales y receptores” en Empleo, desempleo y políticas de empleo N°20 CEIL CONICET. Recuperado de: <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2015/06/edpe20gabrinetti.pdf>.

Gabrinetti, M.; Diz, M. y García Lerena, S. “Aportes para la planificación de políticas públicas y sociales orientadas a la agricultura familiar en contextos de periurbano” en Políticas Sociales. Estrategias para construir un nuevo horizonte de futuro. Vol. 3 (pp. 86 - 95). Ministerio de Desarrollo Social, FAUAT, CEIL CONICET, RIPPSO. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/08/6602_-_libro_politicas_sociales_vol_3-web.pdf

Gabrinetti, M.; Canelo, N., Diestro, L. (2019) Trabajo agrario en el periurbano platense y resistencia: perspectiva de referentes de las organizaciones sobre la situación en la actual coyuntura. JIDDEP. Facultad de Trabajo Social . UNLP. 2019.

Hang, S. Camera, L. Murga, C. (2018) Trabajo, mujeres y resistencias en el Cordón Hortícola Platense, V Jornadas CINIG de Estudios de género y feminismos, FAHCE UNLP. Recuperado de: <http://jornadascinig.fahce.unlp.edu.ar/v-jornadas-y-III-congreso-2018/actas/Hang.pdf>

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura “Una nueva hora de las agriculturas en las Américas. Informe 2018-2022 (2018). Recuperado de: <https://iica.int/es/node/24162>

Moscovici, S. (1984) The phenomenon of social representations In: R.M.Farr and S.Moscovici (pp. 3-69) Ed.Social representations. Cambridge, University Press.

Neffa, J. 2015. Los riesgos psicosociales en el trabajo: contribución a su estudio. Buenos Aires. Centro de Estudios e Investigaciones Laborales – CEIL-CONICET. Buenos Aires. Recuperado de: <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2015/11/Neffa-Riesgos-psicosociales-trabajo.pdf>